

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA CACONAVI-080-2023. Acta número cero ochenta correspondiente a la Sesión Extraordinaria celebrada de manera virtual, el diecisiete de noviembre del dos mil veintitrés a las quince horas con cuarenta y tres minutos, con la asistencia de los siguientes Miembros: El señor Presidente Luis Amador Jiménez, Ministro de Obras Públicas y Transportes (Despacho en el Ministerio de Obras Públicas y Transportes); Efraím Zeledón Leiva (Vicepresidente) (Hotel Crown Plaza en Managua, Nicaragua) y Pablo Zeledón Quesada, representantes del Ministerio de Obras Públicas y Transportes (rumbo a Moravia), Marcos Castillo Masis (carretera Florencio del Castillo, rumbo Alajuela) y Federico Baltodano Aragón (Casa de habitación en Pavas), representantes de la Unión Costarricense de Cámaras y Asociaciones del Sector Empresarial Privado; Leandra Quesada Alpízar, representante de la Asociación de Carreteras y Caminos (Guápiles, Ruta 247); Roy Delgado Alpízar, representante de la Unión de Gobiernos Locales (Oficina en Alajuela). Asiste además el señor Mauricio Batalla Otárola, Director Ejecutivo a.i. (Despacho del Ministro) Asisten todos de manera virtual y se conectan a la plataforma Google Meet a través de los enlaces enviados por el correo electrónico de la Secretaría de Actas. Se deja constancia que la presente Sesión Extraordinaria se realiza de manera virtual, con fundamento en el artículo 19 del Reglamento de Funcionamiento del Consejo de Administración del Consejo Nacional de Vialidad. -----

Presidente Luis Amador Jiménez: Al ser las 3:43 de la tarde del 17 de noviembre de 2023 damos inicio a la Sesión Extraordinaria Virtual 80-2023 del Consejo Nacional de Vialidad, con la asistencia de los Miembros de este Consejo y del director Ejecutivo. Por favor cada uno señale de donde está conectado. Mi persona Luis Amador Jiménez, desde mi Despacho en el Ministerio de Obras Públicas y transportes. Don Pablo Zeledón por favor. -----

Director Pablo Zeledón Quesada: Pablo Zeledón Quesada, rumbo a mi casa en Moravia. -----

Presidente Luis Amador Jiménez: Adelante don Efraín. -----

Vicepresidente Efraím Zeledón Leiva: Efraím Zeledón, en el Hotel Crown Plaza en Managua, Nicaragua. -----

Presidente Luis Amador Jiménez: Doña Leandra. -----

Directora Leandra Quesada Alpízar: Leandra Quesada Alpízar, desde Guápiles Ruta 247. -----

Presidente Luis Amador Jiménez: Don Federico. -----

Director Federico Baltodano Aragón: Buenas tardes, Federico Baltodano Aragón, en mi oficina casa en Pavas de habitación. -----

Presidente Luis Amador Jiménez: Don Marcos. -----

Director Marcos Castillo Masis: Buenas tardes, Marcos Castillo Masis, en carretera Florencio del Castillo rumbo Alajuela. -----

Presidente Luis Amador Jiménez: ¿Falta alguien que no haya visto aquí? Don Mauricio. -----

Director Ejecutivo Mauricio Batalla Otárola: Mauricio Batalla Otárola, desde el despacho del señor Ministro. -----

Director Pablo Zeledón Quesada: Don Roy. -----

Presidente Luis Amador Jiménez: Don Roy. -----

Director Roy Delgado Alpízar: Roy Delgado Alpízar, desde mi oficina en Alajuela.

Presidente Luis Amador Jiménez: Muy bien, el día de hoy hemos convocado a una reunión extraordinaria, ante la urgencia de contar con una empresa que se encargue de la supervisión, fiscalización del proyecto de la Ruta 32 y ante esa necesidad imperante es que hoy convocamos a esta sesión, debido a que tenemos la salida de la empresa anterior y ocupamos contar con una que tome el relevo. ----

ARTICULO I. I. Memorando de Acuerdo entre el Consejo Nacional de Vialidad (CONAVI) y la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para proyectos (UNOPS) para la "Asistencia Técnica para la supervisión de la implementación del proyecto de rehabilitación y ampliación de la Ruta 32". Oficio DIE-01-2023-

1252 de fecha 16 de noviembre 2023, recibido el 17 de noviembre del 2023, suscrito por el señor Mauricio Batalla Otárola, Director Ejecutivo a.i. -----

Presidente Luis Amador Jiménez: El Artículo Único es el Memorando de Acuerdo entre el Consejo Nacional de Vialidad y la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para proyectos (UNOPS) para la "Asistencia Técnica para la supervisión de la implementación del proyecto de rehabilitación y ampliación de la Ruta 32". Oficio DIE-01-2023-1252 de fecha 16 de noviembre 2023, recibido el 17 de noviembre del 2023, suscrito por el señor Mauricio Batalla Otárola, Director Ejecutivo a.i. Don Mauricio, por favor. -----

Director Ejecutivo Mauricio Batalla Otárola: Si don Luis, tal cual usted lo informa y siguiendo los parámetros de la Ley 92-93 se hace la recomendación de adjudicación, en el entendido de que inicialmente la licitación internacional, la licitación internacional quedó desierta, entonces el segundo parámetro que se tomaba en cuenta en la Ley 92-93 decía de que si la licitación quedaba desierta o infructuosa teníamos que seguir a este segundo escenario que era generar una contratación directa con la UNOPS, entonces siguiendo los parámetros de la Ley, eso es lo que la Dirección Ejecutiva está recomendando. -----

Presidente Luis Amador Jiménez: Consultas o comentarios de los señores Miembros. Don Roy. -----

Director Roy Delgado Alpízar: Gracias don Luis yo... -----

Presidente Luis Amador Jiménez: Adelante don Roy, después don Pablo. -----

Director Roy Delgado Alpízar: Gracias don Luis, yo nada más quisiera saber si la licitación reducida 2023LD-000004-0006000001 se encuentra declarada desierta en firme y si no tiene ningún recurso en contra de esa declaratoria desierta. -----

Director Ejecutivo Mauricio Batalla Otárola: Sí, el último recurso fue visto ayer en la Sesión Ordinaria del Consejo Nacional de Vialidad, quedando ahora sí totalmente en firme la declaración de desierta de dicha licitación. -----

Director Roy Delgado Alpízar: Gracias. -----

Presidente Luis Amador Jiménez: Don Pablo. -----

Director Pablo Zeledón Quesada: Si gracias don Luis. Únicamente para consultar y que conste en actas que la oferta que hizo la UNOPS. -----

Director Ejecutivo Mauricio Batalla Otárola: Si correcto. Bueno, tal cual consta en el oficio que se les circuló, la oferta de la UNOPS es basado en los mismos parámetros comparando los mismos requerimientos de la Administración. Es la más baja, haciendo la comparación con las 5 empresas que habían participado en la licitación internacional, la oferta de la UNOPS es más baja que, la más baja de estas cinco. -----

Director Pablo Zeledón Quesada: Si muchas gracias don Mauricio eso respaldaría la teoría de que estamos actuando bajo el interés público y eso me satisface, muchas gracias. -----

Presidente Luis Amador Jiménez: Muy bien, ¿alguna otra pregunta o comentario de los señores Directores? -----

Presidente Luis Amador Jiménez: Don Efraím. -----

Vicepresidente Efraím Zeledón Leiva: Don Mauricio usted nos mencionaba que estarían ingresando a trabajar casi de inmediato, ¿verdad? -----

Director Ejecutivo Mauricio Batalla Otárola: Sí, como cualquier empresa tiene un período de movilización, pero estamos haciéndole ver la urgencia de toda la necesidad de tener el gestor a la mayor brevedad en sitio. -----

Presidente Luis Amador Jiménez: ¿Alguna otra pregunta o comentario? Muy bien. Entonces si estamos de acuerdo en aprobar el presente memorándum de acuerdo, me estarían autorizando para la firma y se estaría girando las instrucciones a la Unidad Ejecutora del proyecto, a emitir la orden de inicio a la mayor brevedad. Votaríamos las propuestas de acuerdo enviadas por la Dirección Ejecutiva y en firme. Lo vamos a hacer uno a uno, a viva voz, cámara abierta van a dar su voto. De mi parte de acuerdo y en firme. Don Pablo Zeledón. -----

Director Pablo Zeledón Quesada: De acuerdo y en firme don Luis. -----

Presidente Luis Amador Jiménez: Don Efraím. -----

Vicepresidente Efraím Zeledón Leiva: De acuerdo y en firme. -----

Presidente Luis Amador Jiménez: Don Roy. -----

Director Roy Delgado Alpízar: De acuerdo y en firme. -----

Presidente Luis Amador Jiménez: Don Marcos. -----

Director Roy Delgado Alpízar: No se escuchó. -----

Director Federico Baltodano Aragón: Está apagado. -----

Director Marcos Castillo Masis: Perdón de acuerdo y en firme don Luis. -----

Presidente Luis Amador Jiménez: Necesito la cámara abierta don Marcos. -----

Director Marcos Castillo Masis: Está abierta. -----

Presidente Luis Amador Jiménez: ¿Si está abierta? -----

Director Marcos Castillo Masis: Sí señor. -----

Presidente Luis Amador Jiménez: Ah perdón. Es que aquí no me la da. Doña Leandra. -----

Directora Leandra Quesada Alpízar: De acuerdo y en firme don Luis. -----

Presidente Luis Amador Jiménez: Don Federico. -----

Director Federico Baltodano Aragón: De acuerdo y en firme. -----

Presidente Luis Amador Jiménez: Me falta algún voto, Secretaría de Actas están todos, ¿verdad? -----

ACUERDO 1. Se aprueba la propuesta de UNOPS para la “Asistencia técnica para la supervisión de la implementación del proyecto de rehabilitación y ampliación de la Ruta 32” remitida por la Dirección Ejecutiva con oficio DIE-01-2023-1252 del 16 de noviembre de 2023 y con fundamento en los informes legal, técnico y de razonabilidad de la oferta (oficios GAJ-03-2023-1436 del 16 de noviembre de 2023, UE32C-002-2023-0476 y UE32C-002-2023-0477 ambos del 15 de noviembre de 2023) y se autoriza al señor Ministro y Presidente de este Consejo, la suscripción del MEMORANDO DE ACUERDO PROYECTO “ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO DE

REHABILITACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA RUTA 32” que se complementa con el documento “Asistencia técnica para la supervisión de la implementación del proyecto de rehabilitación y ampliación de la Ruta 32”. **ACUERDO FIRME.** -----

ACUERDO 2. Se instruye a la Unidad Ejecutora del proyecto a emitir la orden de inicio a la mayor brevedad. **ACUERDO FIRME.** -----

Presidente Luis Amador Jiménez: Gracias. Sin más asuntos que tratar, al ser las 3 y 51 de la tarde se da por levantada la sesión. Buenas tardes. -----

Sin más asuntos que tratar, al ser las quince horas con cincuenta y un minutos, el señor Presidente Luis Amador Jiménez, levanta la sesión. -----